



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 15 de Setiembre de 1992.

ORDENANZA Nº 1405

VISTO:

Que mediante Ordenanza Nº 1402/92 esta Comuna se adhiere a la Ley Nº 10.798 de Emergencia económica y Reforma del Estado; y,

CONSIDERANDO:

Que habiéndose solicitado ante el Ministerio del Interior de la Nación, un subsidio de \$ 73.000.- mediante el Programa Nacional de Promoción del Empleo, para la reconstrucción y Defensa del Terraplén del Balneario Comunal Don Roque de esta Localidad; y,

Que de acuerdo a radiograma de fecha 07/09/92 se deberá agilizar la presentación de: acta de inicio obras, copia del contrato y cotizaciones solicitadas, fecha iniciación de obras y certificación del Banco de la Nación Argentina acreditando la apertura de la Cuenta Corriente Bancaria, a la cuál se girarán los / fondos.

Atendiendo lo indicado precedentemente y la urgencia de contar a la brevedad con la documentación solicitada, que permita acceder al Programa Nacional de Promoción del Empleo, y la facultad conferida a Municipios y Comunas de la Provincia mediante Ley Nº 10.798 (Artículo 24 2º párrafo), se eximirá del requisito del llamado a Licitación Pública -establecido en el artículo 65 de la Ley Provincial Nº 2439- para la contratación de mano de obra y adquisición de materiales, con / destino a la reconstrucción y defensa del terraplén del Balneario Comunal Don Roque, por lo que el procedimiento a utilizar a tales efectos, será el de Concurso de Preios, invitándose a cotizar lo siguiente:

- a) COTIZACION MATERIALES: según el siguiente detalle, debiéndose efectuar las cotizaciones por unidad:
- 1) 600 gaviones.
 - 2) 600 toneladas piedra primera voladura.
 - 3) 10.000 m3. refulado por m3.
- b) COTIZACION MANO DE OBRA: de acuerdo a cada uno de los Items que se indican a continuación, y según plano adjunto.
- 1) 600 Gaviones.
 - 2) Colocación 1000 toneladas piedra primera voladura.
 - 3) 2.000 m3. movimiento de suelo.
 - 4) Limpieza, yuyos y camalotes - 12.000 m2 aproximadamente.

Las entregas se realizarán por parte del Proveedor en forma periodicas, / de acuerdo a las necesidades de obra, dentro de los noventa (90) días de la adjudicación.


REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO


CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO




JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

.../////



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

...///Ordddenznza Nº 1405/92

Los pagos se realizarán en la medida que se entregue el material y contra presentación de certificación.

Las ofertas se efectuarán en sobre cerrado, firmada, hasta el día 17 de Setiembre de 1992 a las 8 horas.

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Eximir del llamado a Licitación Pública (Artículo 65 de la Ley Nº 2439) a esta Comisión, conforme lo dispuesto en el artículo 24, 2º párrafo 4 de la Ley Provincial Nº 10.798, para la contratación de mano de obra y adquisición materiales necesario para la reconstrucción y Defensa Territorial del Balneario Comunal Don Roque de esta Localidad, conforme al subsidio solicitado al Ministerio del Interior de la Nación -Programa Nacional de Promoción del Empleo-, debido a la urgencia de contar con la documentación exigida para estos casos, ordenándose al LLAMADO A CONCURSO DE PRECIOS.

Artículo 2º) Llámase a CONCURSO DE PRECIOS, para:

- a) COTIZACION MATERIALES: según el siguiente detalle, debiéndose efectuar las cotizaciones por unidad:
- 1) 600 Gaviones
 - 2) 600 toneladas piedra primera voladura.
 - 3) 10.000 m3. Refulado, por m3.
- b) COTIZACION MANO DE OBRA: de acuerdo a cada uno de los Items que se indican a continuación y según plano adjunto.
- 1) 600 Gaviones.
 - 2) Colocación 1000 toneladas piedra primera voladura.
 - 3) 2.000 m3. movimiento de suelo
 - 4) Limpieza, yuyos y camalotes - 12.000 m2. aproximadamente.

Las entregas se realizarán por parte del proveedor en forma parcelas, de acuerdo a las necesidades de obra, dentro de los noventa días de la adjudicación.

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

...///Ordenanza Nº 1405/92

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, debidamente firmadas, con todos los datos que corresponden al Oferente (Empresa, Particular y/o representante).

Las cotizaciones correspondientes en los puntos a) y b) se realizarán por separado.

La apertura de los sobres se realizará el día 17 de Setiembre de 1992 a las 8 horas.

Artículo 3º) Efectuar las correspondientes invitaciones para el CONCURSO DE PRECIOS, NOTIFIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

REGINO JUAN VALLONES
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

CONCURSO DE PRECIOS

RECONSTRUCCION Y DEFENSA TERRAPLEN BALNEARIO DON ROQUE

SAUCE VIEJO

PRESUPUESTAR EL SIGUIENTE MATERIAL, CALCULADO PARA LA RECONSTRUCCION Y DEFENSA DEL TERRAPLEN DEL BALNEARIO COMUNAL DON ROQUE DE ESTA LOCALIDAD:

- Los materiales deberán cotizarse por unidad.
- Las ofertas deberán presentarse en sobre sin membrete, firmadas, aclarando los datos particulares y/o de la Empresa.
- Las entregas se realizarán por parte del Proveedor en forma periódicas, de acuerdo a las necesidades de la obra, dentro de los noventa (90) días, a partir de la adjudicación, puesta en la Comuna.
- Los pagos los efectuará la Comuna, en la medida que se entregue el material.
- La oferta deberá presentarse antes del día 17/9/92 a las 8 horas.
- Las cotizaciones deberán efectuarse en Pesos.

DETALLE DEL MATERIAL SOLICITADO:

- 1) 600 Gaviones.
- 2) 600 Toneladas piedra primera voladura.
- 3) 10.000 m³. refulado - por m³.-

SAUCE VIEJO, Setiembre de 1992.

CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

CONCURSO DE PRECIOS

RECONSTRUCCION Y DEFENSA TERRAPLEN BALNEARIO DON ROQUE

SAUCE VIEJO

PRESUPUESTAR MANO DE OBRA DE ACUERDO A CADA ITEMS QUE SE INDICAN A CONTINUACION,
DE ACUERDO AL PLANO QUE SE ADJUNTA:

- 1) 600 gaviones.
- 2) Colocación 1000 toneladas piedra primera voladura.
- 3) 2.000 m³. movimiento de suelo.
- 4) Limpieza, yuyos y camalotes - 12.000 m². aproximadamente.

- Las cotizaciones deberán efectuarse y presentarse en sobre sin membrete, debidamente firmadas, aclarando los datos particulares y/o de la Empresa.
- Los pagos se efectuarán por la Comuna, de acuerdo a los certificados de obras.
- Las ofertas deberán presentarse antes del día 17/8/92 a las 8 horas.
- Las cotizaciones deberán efectuarse en Pesos.

SAUCE VIEJO, Setiembre de 1992.

CARLOS ALBERTO OLIVARES
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO DE SAUCE VIEJO



JOSE MARIA VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO